

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA EXTERNA: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE TEC. ELECTRÓNICO/MANTENIMIENTO PARA HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES

En la Ciudad de Neuquén el 01 de Noviembre de 2022 siendo las 09.00 hs, se reúnen de manera virtual, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° 1883/22 para dar cobertura al puesto de Tec. Electrónico/Mantenimiento.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

- Micaela Román – Dir. Gral de Concursos
- Alejandra Cides – ATE.

Apellido y Nombre	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condiciona)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
Rivera Jorge Martín	33.942.412	Inhabilitado	No cumple con título requerido
Tolaba Boris	39.005.284	Inhabilitado	No posee constancia de título, solo presenta analítico.
Justiniano Daniela	34.242.180	Condiciona	Presentar Certificado de Libre de Deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as.

Se definió hacer la excepción del requisito de domicilio para la postulante Justiniano Daniela dado que era la única postulante que cumplía con lo demás requerido.

Condición de los postulantes:


Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condiciona: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 09.40 hs del día 01 de Noviembre de 2022, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Micaela Román



Tec. Alejandra Cides
ATE Neuquén